

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24084 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Cedillo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 242, de fecha de 21 de Diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal
- Una plaza de Encargada/o de biblioteca y servicios administrativos, mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal
- Una plaza de Encargada/o de Biblioteca/Centro de Interpretación, mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal
- Una plaza de auxiliar ayuda a domicilio, mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal
- Dos plazas de peón de servicios múltiples/vigilantes, mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Estado».

Cedillo, 27 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Antonio González Riscado.